

0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N° 0603/2021**

FECHA: 7 de diciembre de 2021

Solicitud de Compra No.: DDD NO. 52/ 2021

SUMINISTRANTE: **CONSTRUCTORA IBARRA SANCHEZ , S.A. DE C.V.** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	DIVISIONES Y ACABADOS:		
24.56 Mts ²	División liviana a dos caras, cara externa con tabla roca para intemperie Denqlas, cara interior tabla yeso.	\$32.55	\$801.88
49.12 Mts ²	Suministro e instalacion : Follaje artificial a escoger. Incluye pintura verde de fondo (para adornar jardin vertical pared de acceso, en ambas caras.	\$95.35	\$4,683.59
1	PUERTAS Y DIVISIONES		
	Puertas abatibles, conformada por estructura de aluminio color natural + vidrio claro 6mm. Polarizado tipo Sandblasting. Incluye: bisagras, brazos hidraulicos y chapa , haladeras cromadas tipo C, dimensiones de puerta 1.00 x 2.10 mts.		\$758.65
	Puerta balcon de 1.00 mt. Elaborada con marco perimetral de tubo rectangular de 2x1" CH16, postes de tubo cuadrado de 1x1" Incluye bisagras, pasador y candado, ancho de puerta 1.47 mts.		\$395.00
	Tiempo de ejecucion: 20 dias hábiles despues de notificada la orden de compra		
	Emitir factura de Consumidor Final a nombre de MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PROYECTO 2761		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: CLAUDIA GEORGINA AGUILAR		
VALOR EN LETRAS: SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE 12/100 DOLARES			\$6,639.12

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa el Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un suministro Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **Proyectos**COMP. PRESUPUESTARIO: **1761**

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTOR (A) UACI



Lic. GERMAN BANACEK ALVAREZ COMED
ACUERDO NO. 1032/2021

ADIUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

Santiago Mendez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR (A)

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Ejecutora Institucional

Óscar Espinoza Luna de Arce
Gerente General (Caja Costo)